

Minuta de Comunicación N° 242

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 242

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal, estudie la posibilidad de que la Banda de Música Municipal organice conciertos didácticos destinados a las Escuelas del Distrito Esperanza, graduados según el Ciclo al que pertenezcan los alumnos que participarán de los mismos.

Art. 2).- **SOLICÍTASE** que dichos eventos sean contemplados en la programación cultural correspondiente al año 2004.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Octubre 30 de 2003.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

ANA M. G. de ROCHA
Presidente H.C.M.